



*En el marco del proyecto:
"Promoting Sustainable Human Development through
the Consolidation and Expansion of the Cooperation and Development Network:
Cooperating in Higher Education to Cooperate for Development"*

Becas PAOLO GIORGI AICS 2025 Para estudios de Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a través de la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (ELACID) de la Universidad de San Buenaventura – Cartagena y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), en alianza con las universidades miembros de la Cooperation and Development Network (CDN), liderada por la Universidad de Pavía-Italia, abren convocatoria de becas para estudios de maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Esta iniciativa busca consolidar espacios de investigación y formación sobre el impacto de la agenda 2030.

El propósito es apoyar los estudios de maestría de profesionales de diferentes disciplinas con interés en adquirir o fortalecer los conocimientos en cooperación internacional y decididos a aplicar sus competencias en el ámbito de la promoción del desarrollo humano sostenible de América Latina y El Caribe.

Aspectos generales de la convocatoria

- Esta convocatoria es de carácter público y está disponible para los aspirantes que cumplan con todos los requisitos.
- No pueden participar a la beca aquellos estudiantes bajo la modalidad de coterminal ni egresados de la especialización en cooperación internacional que deseen homologar.



Apertura de inscripciones:
29 de septiembre de 2025.



Cierre de inscripciones:
7 de noviembre de 2025.



2 años o el equivalente a cuatro semestres de la maestría.



Valor maestría:
\$32.638.000

Valor con beca hasta del (50%): \$16.319.000.

II. Participantes

Profesionales egresados de universidades colombianas o extranjeras de distintas disciplinas (ciencias sociales y humanas, ingenierías, ciencia política, ciencias de la salud y ciencias económicas administrativas) que tengan interés en el campo de la cooperación y el desarrollo.

III. Requisitos de postulación

- Ser profesional graduado en una universidad reconocida (Adjuntar fotocopia del diploma o acta de grado autenticada, que acredite el grado profesional o constancia de terminación de los estudios y que el diploma está en trámite). Los títulos de universidades no colombianas deben estar convalidadas (o en trámite) conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Poseer comprensión oral y escrita del idioma español.
- Poseer buena comprensión lectora y comunicativa del idioma inglés (presentar certificación de conocimiento del idioma con un nivel mínimo de B1).
- Presentar carta de motivación justificando su interés profesional en aplicar su profesión en la Cooperación Internacional para el desarrollo (CID) con una extensión de máximo 2000 palabras.



- Presentar carta de recomendación académica elaborada y firmada por docente investigador.
- Promedio acumulado de mínimo 4.0 en las notas de pregrado (adjuntar certificado oficial de las calificaciones de pregrado, en la que se especifique su promedio).
- Adjuntar hoja de vida con sus respectivos soportes.
- Presentar documento de identidad y dos (2) fotos 3x4 fondo blanco.

Para continuar con el beneficio de reducción del 50%, en cada ciclo del programa, el estudiante deberá:

- Asistir puntualmente al 90% de las clases.
- Disponibilidad para participar en eventos académicos: Representar a la institución en seminarios, conferencias, etc.
- Mantener promedio de calificación igual o superior a 4.0 en cada ciclo de estudio.

Nota: Esta beca no es acumulable con otro tipo de becas y tampoco con los descuentos que se establece en la resolución No. 806 de fecha 08 de marzo de 2023 de la Universidad de San Buenaventura de Cartagena para los empleados de esta Institución.

IV. Proceso de selección y evaluación

El comité selección de la maestría revisará la documentación recibida y verificará que cumplan con los requisitos exigidos en la convocatoria. Aquellos que no cumplan con la totalidad quedarán descalificados.



Criterios de selección:

Una vez verificados los requisitos de postulación, el comité de selección tendrá en cuenta:

Criterio	Ponderación
Carta de motivación.	30%
Conocimiento del idioma inglés.	25%
Entrevista.	20%
Hoja de vida.	15%
Promedio acumulado del pregrado.	10%

Publicación de Resultados:

El Comité de selección deliberará y su fallo quedará consignado en un acta.

Los resultados serán divulgados en la página web de la Universidad y por correo electrónico.

La convocatoria podrá declararse desierta en caso de que ningún candidato cumpla satisfactoriamente los criterios de evaluación.



V Derechos y deberes de los becarios

Derechos

- Ser los titulares de los derechos académicos derivados de la condición de estudiante de la universidad.
- Recibir la financiación del 50% los costos de matrícula.

Deberes

- Estar en disposición de iniciar las actividades académicas tan pronto como sea notificado como ganador por parte de la coordinación académica de la maestría en Cooperación y Desarrollo de la Universidad de San Buenaventura de Cartagena.
- Mantener un promedio ponderado acumulado mínimo de 4.0. Un promedio por debajo de este mínimo causa la pérdida de la beca por parte del estudiante.
- Cumplir con la elaboración de dos productos de nuevo conocimiento.
- En caso de que el estudiante repruebe una materia en el ciclo de estudios, deberá financiar con sus recursos la totalidad de los créditos reprobados.
- Cumplir con las otras obligaciones establecidas en los reglamentos de la Universidad.
- Pagar en las fechas establecidas, el valor restante de la matrícula (si se incumple este requisito, puede perder el beneficio de la beca).
- Reembolso en caso de incumplimiento: El becado deberá reembolsar total o parcialmente la beca si no cumple con los términos (abandono, bajo rendimiento, fraude, etc.).

VI Otros beneficios

Para la realización de pasantías, los estudiantes que hayan cursado y aprobado los ciclos I y II de la maestría, contarán con los siguientes beneficios:

- Costo total de pólizas de seguros durante el período de pasantías (3 meses)
- Cubrimiento total del tiquete para pasantías nacionales (en Colombia)
- Cobertura parcial de tiquete de pasantía internacional.



Recepción de Documentos

Los documentos se deben enviar al correo electrónico:



posgrado@usbctg.edu.co

maestria.cooperacion@usbctg.edu.co

Contactos

+57 305 3148724 | +57 311 6897834

+57 316 307 4101 (WhatsApp)

+57 605 6535555

Ext 5194 / 5291 / 5151

Formulario de inscripción

